

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

Manifiesto del Sr. Presidente del Consejo de Ministros

A los Gobernadores civiles, Corporaciones Provinciales y Municipales, Uniones Patrióticas y Autoridades

Conveniencias personales, del servicio en algún caso, aconsejan al Gobierno la sustitución de algunos Gobernadores y el cambio de provincias de otros.

Encuentro adecuado al momento, como Jefe del Gobierno y Presidente de la Gran Junta Directiva Nacional de la Unión Patriótica, para dictar instrucciones a los nuevos que se designen, y ratificarlas a los que sigan ejerciendo tan alta función.

A estas fechas, es de suponer que las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos son el fruto de una esmerada selección, sin personalismos ni pasiones, y, por ello conviene limitar en lo futuro, todo lo posible, las propuestas de modificación en su personal, menos aún de un modo colectivo o total, sin que en ningún caso se anticipen al conocimiento y acuerdo del Ministro de la Gobernación, quien requerirá todos los datos precisos para resoluciones tan delicadas. Cada Gobernador debe retocar y perfeccionar su propia obra o la de sus antecesor, evitando cambios bruscos y la influencia de impresiones vehementes. En esencia, como tantas veces se ha dicho, cada Corporación y cada individuo de los que la integran, han de ser juzgados por su coeficiente de ética, inteligencia y eficacia.

Repitid, pues, una vez más, el propósito del Gobierno respecto a la designación y mantenimiento de los gestores de la vida provincial y municipal: personas probas, inteligentes, celosas del bien común y con la independencia necesaria para el cumplimiento de sus deberes públicos, que nunca abdicquen sus derechos de diputados o concejales, en los que deben ser mantenidos y respetados, pues una Corporación deliberante, sin examen y controversia de la gestión que desarrolla, es un cadáver, y la realidad y el buen sentido imponen siempre el triunfo de la razón y señalará con claridad los casos en que la oposición, por apasionada o sistemática, deba ser reprimida por todos los medios reglamentarios, preferentemente por acuerdos de la misma Corporación.

Los funcionarios auxiliares de estas Corporaciones, no porque procedan del antiguo régimen o sean de reciente nombramiento, sino por su propia actuación, han de ser mantenidos o separados ineluctablemente después de inequívoca comprobación sin que pueda permitirse que nadie con ningún pretexto deje de rendir al precioso el fruto a que viene obligado.

Las Uniones Patrióticas, con espíritu tolerante en cuanto a la doctrina, intransigente en cuanto a las virtudes ciudadanas, exaltadas a partir del 13 de septiembre del 23, son los núcleos o viveros de que lógicamente han de salir los hombres útiles para la obra de regeneración que venimos desarrollando, ya que a nadie se le ha exigido abdicación de ideales para ingresar en ellas, sino ofrenda de esfuerzos y sacrificios ciudadanos y merecido desajuste de organización que por su origen y estructura partidista y caciquil el nuevo régimen juzgó incompatibles con la independencia indispensable para el perfecto ejercicio de la ciudadanía. En tal concepto indicarán a los señores Gobernadores y éstos aceptarán; salvo el caso de propio y fundado juicio contrario, el personal adecuado para el

desempeño de las funciones públicas en las que han de gozar de la amplia libertad y autonomía concedidas por sus Estatutos respectivos a Ayuntamientos y Diputaciones, para que el empleo eficaz de sus recursos redunde en prosperidad de los administrados.

Nada dará a la actuación de todos tanta independencia y desinterés para desarraigar el caciquismo como desecharla idea absurda de preparar distritos electorales que están muy alejados de recuperar vida política mientras deba ser noble si en indudable eficacia adquirir renombre provincial y aun nacional, que no está vedado al mérito, en un régimen de tanta intensidad como el nuestro, por modesta que sea la persona que lo contraiga.

A los señores gobernadores corresponde, a más de la tramitación y resolución rápida y equitativa de cuanto es de su misión y de la inspección e informe al Gobierno respecto a todos los servicios que radiquen en sus territorios provinciales el estímulo de todas las actuaciones, sin ahogarlas por una excesiva intervención, pero siguiéndolas con interés, y, de modo muy principal, sostener la continuidad de la obra de educación ciudadana, iniciada al advenimiento del régimen y realizada con éxito notorio por los delgados gubernativos, que ya desiguales de los distritos y existentes las organizaciones de Unión Patriótica, cada día tienen más definida su exclusiva misión de Delegados de los Gobernadores, para fines administrativos y de educación ciudadana.

Las organizaciones de Unión Patriótica constituyen, aun en los casos en que son más nutridas, sólo reducidos núcleos representativos de la gran masa neutra dispersa que asiste y asistirá al Gobierno con la fuerza de su opinión, mientras el acierto guie sus pasos y sus actividades por los intereses nacionales sean evidentes y las impulse la equidad, según pudo comprobarse en el gran plebiscito de hace cuatro meses. Por lo tanto, ha de preocuparnos más la calidad de los afiliados, dispuestos a una colaboración activa, que el número de simpatizantes, que es enorme, sin que por esto deje de ser muy estimable labor de los organismos directivos el establecimiento de cuantos de un modo consciente quieran ofrecer su colaboración a la gran obra, no sólo para el día que vivimos, sino para un futuro de posibles contingencias que demande sólida organización y grandes esfuerzos de nuestra opinión pública.

Quede, pues, bien fijado que la Unión Patriótica, en su más amplio concepto, no es un partido político a la antigua, con credo hermético, ni disciplina personal que imponga ninguna claudicación, sino movimiento nacional de ciudadanía, iniciado, examinado y mantenido por organismos de propaganda y dirección que constituyen sus más firmes puntales para el mantenimiento y desarrollo de la idea, en los que deben colaborar y cooperar con su esfuerzo cuantas personas la crean buenas y se sientan capacitadas para tal labor ciudadana.

Para que cuanto queda dicho pueda ser realidad, es preciso que el ejercicio de autoridad gubernativa (no los Alcaldes, Concejales, Presidentes o Diputados provinciales) sea incom-

patible con los cargos de Unión Patriótica y que ésta goce en su organización de verdadera autonomía, en nada incompatible con las relaciones que deben ligarla a las autoridades. El sentido político, que no puede faltar sobre otras muchas cualidades a las personas designadas para los cargos de Gobernadores y de Jefes provinciales de Uniones Patrióticas, ha de regular y mantener la relación entre unos y otros y trascender al público como muestra de unión y armonía, que representará fuerza.

El problema ético político social ha seguido la misma trayectoria que el de Marruecos y que el económico. En los tres se ha adelantado mucho y puede asegurarse que de ninguno de los tres se teme ya un catastrófico derrumbamiento; pero ninguna de las hogueras que amenazaban devorar la Patria está tan extinguida que pueda darse todavía la orden de retirada a los bomberos. Cuando sea la hora oportuna nadie la diferirá un minuto.

Que en esta etapa política ninguno de los nuestros se confie con exceso ni menos desaliente; que nadie caiga en ambición ni en bizantismo; que los entusiasmos se aviven ante la esperanza cierta del próximo éxito, que debe ser la glorificación de España reconocida por todos como pueblo modelo de virtudes, justicia, cultura, ciudadanía, progreso y laboriosidad insuperable, que si en días, ya lejanos, deslumbró con la gloria de sus arriegas empresas, en los días que vivimos ofrezca al mundo, con una organización nacional modelo, el patrón a seguir, para que la humanidad que se extraviaba por caminos de pérdida, deslumbrada por falsos fulgores de la antorcha de la libertad, marche por el único camino por donde ella es buena y es posible, garantizando los derechos del hombre, pero más aún de los de la Sociedad, impulsadora del progreso, pero no destructora de la fe ni de la tradición, tesoros espirituales de los pueblos; democrática, pero no chabacana ni irrespetuosa; protectora del trabajador, pero no enemiga del capital ni de la autoridad que da la cultura técnica.

Italia, que vio el peligro cercano, ansiosa de salvarse, organiza, bajo la dirección de un hombre extraordinario, un estado fascista, y España, más modesta y menos personalmente gobernada, pero inspirada también, por el noble afán de engrandecerse, que es robustecer su personalidad y su vida, ha abierto en esta un período excepcional, precursor también, de la organización de un nuevo estado cuya vida plena alumbrará las normas de una constitución estable, amparada por un ambiente de sana y robusta ciudadanía. Obra desproporcionada a la modestia de los que han de realizarla, pero iniciada con fortuna por el Directorio Militar, proseguida con fe, arraigada con fuerza en la opinión y contando con verdadera simpatía ciudadana, nuestra pequeñez desaparece al transformarse en obra de todos que, además contará muy pronto con la eficaz colaboración de una amplia y genuina representación de las fuerzas y valores reales de la vida del país.

Por fortuna, España no se ve hoy amenazada de peligros de corrupción moral, disolución social ni de otros vendavales de locura política. Tales riesgos fueron evitados el 13 de sep-

tiembre de 1923, en momento tan precioso que, según afortunada frase de un político democrata, un día antes hubiera sido sangriento y un día después hubiera sido ineficaz.

Pero no por eso nuestra labor ha terminado: hay que afirmarla, robusteciéndola una ciudadanía tan culta y tan consciente, que pueda confiarse a ella el porvenir de España sin temor alguno.

Con visión amplia, pero que no rebasa el campo de las posibilidades reales, aspiramos a que el carácter ibero y la cultura ibérica, fundadas en el crisol de empresas gigantes y endurecidas por el yunque de esfuerzos comunes, ejerzan en el mundo la debida y benéfica influencia, y que el nombre Iberia y el de la hermana mayor España, sean faros que alumbrén a la humanidad los caminos de progreso y de grandeza a la moderna: virtud, cultura, trabajo.

Contra propósitos y programas en que se aunen el ideal y la realidad, la tradición y el progreso, y que anunciados por nosotros no son una mera fantasía, nada valdrán ni influirán en el país rebeldías mansas ni activas, protestas doctrinarias, ni críticas negativas. Por primera vez en España, desde hace mucho tiempo, se gobierna con la opinión, ansioso de contacto, y para el país, anhelo de fe y optimismo en el Poder público, que sólo conocía el escéptico desaliento. Pero nuestra fe y aliento deben robustecerse y llevarse hasta en el más recóndito rincón a los ciudadanos, interesándolos en una obra de apostolado y regeneración, que Dios bendice y la Patria recompensará con su amor y confianza.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA

Una circular

Para los próximos reclutas

El Teniente Coronel Director de la Escuela oficial militar de Avila ha publicado la siguiente circular:

1.º Se establecen para el presente año dos cursos cuatrimestrales. El primero empieza el 15 de febrero actual y termina el 15 de junio y el segundo curso de septiembre a diciembre ambos inclusive, al finalizar cada uno de dichos cursos se entregarán a los que a ellos asistan un certificado de aptitud si lo hubiesen logrado.

2.º Las instancias solicitando admisión, reintegradas con póliza de una peseta, veinte céntimos, se dirigirán al director de la Escuela por los interesados, directamente, si residen en la localidad que la Escuela o por conducto de los Alcaldes en caso contrario, siendo preciso tener la edad mínima de 19 años para el ingreso y acompañar los documentos siguientes:

Partida de nacimiento expedida por el Jefe municipal o certificado de haber sido alistado expedido por la Alcaldía y reintegrado con póliza de una peseta, veinte céntimos.

Certificado de los padres o tutores comprometidos al pago de los defectos que sin justificado motivo pueda ocasionar al mes, en papel de 15 céntimos.

3.º Para los que deseen acogerse al capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento vigente será obligatorio la asistencia a todas las clases.

4.º Los que aspiren solo a los beneficios de los incisos B. y D. del artículo 438 del antes dicho reglamento, no tendrán precisión de asistir mas que a las prácticas de tiro o de ejercicios físicos a que aluden dichas disposiciones.

5.º Cualquier duda que tengan los interesados, lo consultarán a la Dirección de esta escuela.

6.º Se llama la atención sobre las ventajas que reportan estas escuelas militares, no sólo por ser completamente gratuitas, sino por su carácter oficial, por lo que se ruega la mayor publicidad posible de su existencia.

Apertura del Parlamento Inglés

En el discurso del Trono, pronunciado en ocasión de la apertura del Parlamento, el Rey ha dicho principalmente que a consecuencia de los acontecimientos que se han registrado en China el Gobierno estimó necesario enviar al Extremo Oriente las fuerzas necesarias para proteger las vidas de los súbditos británicos e indostánicos contra las violencias del populacho y los ataques de los ejércitos en pugna; pero es un ardiente deseo del Gobierno británico que se resuelvan pacíficamente las diferencias que pudieran surgir.

Añadió que el Gobierno ha hecho a las autoridades chinas proposiciones que deben convencer a la opinión pública de China y al mundo entero de que el pueblo británico desea apartar todos los verdaderos motivos de reproche y renovar los Tratados hoy existentes sobre una base de amistad y buena voluntad.

El discurso del Trono termina diciendo que el Gobierno inglés mantendrá la política tradicional desde su ingerencia en los asuntos interiores de China.

En la Cámara de los Comunes se ha planteado antes de ayer el debate relativo a la contestación al discurso del Trono. El jefe laborista, señor Mac Donald, censuró duramente la política británica en China, lamentando el envío de tropas a aquel país, tanto más cuanto que el único resultado del mismo ha sido unir a Pekín y Cantón.

Hizo resaltar que la concesión de Shanghai es internacional, en vez de ser únicamente británica.

Trató luego de las relaciones anglo-rusas, insistiendo para que el Gobierno británico concrete claramente su política con aquel país.

Al contestarle el jefe del Gobierno, declaró en lo que respecta a China, lo siguiente:

«Era preciso tomar medidas de precaución en Shanghai, cuyas comunidades extranjeras opinan unánimemente que no puede evacuarse esa capital.

En Hankou no se ha producido ningún nuevo hecho que lleve al Gobierno británico a modificar la resolución que tiene de lograr sus fines por medio de negociaciones.

Es posible que el Gobierno pueda dar a esta Cámara el jueves próximo más detallados informes sobre este asunto, toda vez que está esperando una comunicación del ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Cantón, señor Cheng.»

En la Cámara de los Lores, lord Salisbury, al hablar en nombre del Gobierno declaró que no era posible la evacuación completa de los territorios alemanes ocupados por los aliados antes de quedar completamente cumplidas por el Gobierno del Imperio todas las condiciones fijadas en el Tratado de Versalles.

Notas militares

Por Real orden comunicada del Ministerio de la Guerra, se ci pone la prórroga por cuatro meses de la licencia temporal que actualmente están disfrutando los individuos del replazo de 1924 y agregados al mismo, que servían en los Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias.

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 50
En segunda plana, o entre noticias id..... 30
En tercera plana..... 30
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 650 en tercera hasta 125 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

Hispanoamericanismo

El Palacio de América en Madrid

Noche en el Nuevo Club, el marqués de Quintanar, miembro del Comité del Palacio de América, ofreció una comida al infante don Fernando, presidente honorario de dicho Comité, al presidente del Consejo de ministros, ministros de Estado, Fomento e Instrucción pública, alcalde de Madrid y señores don Antonio Golcochia, don Ignacio Bauer, don Francisco Carvajal y Martín, don Mariano Gil de Balenchana y comandante don Mariano Ferrer Bravo.

Se cambiaron impresiones respecto a los fines que persigue el Comité de levantar en Madrid por suscripción nacional, a la que contribuirán Portugal y los países de América y Filipinas; un edificio en el que tengan albergue cuantas manifestaciones de cultura y de vida de relación existen entre dichas naciones y la nuestra. Parte muy importante de este proyecto es la residencia para cien estudiantes americanos gratuitamente, en absoluto.

En dicho Palacio, a más de las habitaciones destinadas a éstos, habrá una gran biblioteca, salones de conferencias; exposiciones y fiestas culturales. Se calcula que el edificio costaría unos 20 millones de pesetas.

Se expuso la idea de que la suscripción fuera encabezada por los estudiantes españoles con la cuota fija de una peseta.

El general Primo de Rivera expresó el cariño que siente por esta iniciativa feliz y ofreció el apoyo del Gobierno para llevarla a la realidad, por su interés nacional, teniendo en cuenta la importancia que supone de volver anualmente 100 estudiantes a aquellos países, que serán otros tantos embajadores de la cultura española.

En breve se convocará una reunión magna para tratar de este proyecto.



Londres.—El ex alcalde de Londres lord Bearsted, fundador de la Sheil, recientemente fallecido, ha dejado una fortuna de cuatro millones de libras esterlinas.

—A consecuencia de un cortamiento de tierras en la montaña galesa Troethlwyn uwoggh han quedado cortadas todas las canalizaciones que surtían de agua a una población de más de 10.000 personas, en el valle de Rhydney.

Bruselas.—El Gobierno belga anuncia que hasta la fecha lleva pagados 195 millones de francos para la restauración de las regiones agrícolas devastadas de Bélgica, y que le quedan aún por pagar 20 millones de francos.

Nueva York.—El cuadro de Var Dyck, «Rinaldo y Armida», ha sido adquirido por un multimillonario norteamericano en 250.000 dólares.

—El Senado de los Estados Unidos ha votado el presupuesto de guerra, que asciende a 360 millones de dólares, para un ejército de 18750 oficiales y soldados.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid
Alonso de EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Galaxias

Una religiosa, Caballero de la Legión de Honor

Sor María del Perpetuo Socorro, Superiora de la Prisión de San Lázaro, de París, y perteneciente a la Congregación de San Vicente de Paul...

De su infatigable celo hacen grandes elogios los periódicos franceses. Lo que ha sido la vida de esta religiosa, de edad ya avanzada, en medio de los centenares de mujeres encarceradas...

Según leemos en los periódicos de París, de los que hemos tomado los datos anteriores, se piensa dar gran solemnidad a la ceremonia de colocar la preclara condecoración francesa a la benemérita religiosa...

Señalamos este hecho en que el Gobierno republicano de Francia otorga tan pública y honorífica recompensa a una humilde religiosa que ha empleado los años de su vida en derramar la caridad entre las reclusas de la prisión de San Lázaro.

ARTURO CANALES

Estimados del Norte plano rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado. Ferrería Cañal, 3.

Disposiciones oficiales

Para importar ganado extranjero habrá que depositar una fianza

Por Real orden del señor Ministro de Fomento, y con el fin de evitar especulaciones ilícitas, se ha dispuesto lo que sigue:

Primero. Para obtener permisos de importación de ganados de pezuña de los países que a continuación se citan, será requisito indispensable acompañar a la instancia un justificante de haber depositado previamente en la Aduana por donde haya de efectuarse la entrada la cantidad que resalte por el número de cabezas que solicite importar con arreglo a la siguiente escala:

Por cada vaca de leche, 150 pesetas; por cada vaca no lechera, toro, novillo o buey, 75; por cada ternero menor de un año y que no exceda de 300 kilogramos 25; por cada cabeza de ganado de cerda, 15, y por cada cabeza lanar o caprina, 4 pesetas.

Segundo. Al efectuarse la importación la Aduana realizará el despacho y exigirá el suplemento o devolverá el sobrante, para que resulte exacta la cantidad que el importador debe abonar por derechos de arancel y sanitarios, como pago por los animales cuya importación se le autorizó.

Tercero. No se devolverá cantidad alguna por el ganado no importado dentro de los plazos fijados en cada concesión ni por la que corresponda a reses importadas en menor número del concedido, y cuyo importe ingresará a favor del Tesoro.

Cuarto. El haber efectuado el depósito y aun concedido la correspondiente autorización no implica el derecho absoluto a realizar la importación puesto que en el Ministerio podrá cuando surja alguna enfermedad grave, suspender en el acto las importaciones del país de que se trate, si bien en este caso será devuelta la cantidad depositada, lo mismo que cuando la expedición sea rechazada o sacrificados los animales por no ver en las debidas condiciones sanitarias

o enfermar de enfermedad contagiosa durante el periodo de observación. Quinto. No se concederá ningún cambio en la referencia a la Aduana de entrada; el ganado deberá entrar necesariamente por aquélla en que se verificó el depósito.

Sexto. Se halla condicionada la importación, requiriéndose el previo depósito que se cita en esta Real orden para los ganados de los siguientes países: Alemania, Bélgica, Francia, Austria, Inglaterra, Holanda, Portugal, Suiza, Italia, Yugoslavia, Bulgaria, Rumanía, Turquía, República Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Checoslovaquia, Argelia y zonas españolas y francesas de Marruecos y Estados Unidos; y

Séptimo. En cada concesión se fijarán las reglas y condiciones a que deban someterse las expediciones, para evitar el peligro de importación de enfermedades.

GARAGE ESPAÑA

Agencia oficial del automóvil Citroën, existencias de todos los modelos

BOLETIN INTERNACIONAL

BERLIN. — Ha sobrevenido una crisis desfavorable en el desarrollo de las negociaciones germanopolacas encaminadas a la conclusión de un tratado de comercio.

A pesar de todos los esfuerzos realizados por Alemania, no parece próximo el momento de llegar a una inteligencia en lo que se refiere a la reglamentación de las cuestiones relativas a la admisión, estancia y establecimiento domiciliario de súbditos alemanes en Polonia.

El estado de las negociaciones en la actualidad se halla todavía más gravemente comprometido por las recientes expulsiones de súbditos alemanes decretadas por las autoridades.

En Alemania va ganando terreno la impresión de que las autoridades administrativas de Polonia tratan a sabiendas de arruinar, o por lo menos de debilitar, a las empresas alemanas establecidas en todo el territorio.

GIBRALTAR.—En vista del movimiento revolucionario estallado en Portugal, el crucero inglés «Comus» ha salido para Lisboa.

Dos destroyers de la misma nacionalidad salen igualmente con dirección a Oporto, para proteger los intereses de los súbditos británicos en aquella capital.

LONDRES.—Telegrafían de Lisboa al «Daily Mail» que el bombardero de Oporto por la artillería y la aviación gubernamentales ha causado víctimas y daños considerables.

La huelga ferroviaria va extendiéndose.

Otro despacho de Lisboa, que publica el «Daily News», da cuenta de haberse proclamado en todo el país la ley marcial, añadiendo que la situación sigue siendo grave.

LA PAZ.—El actual ministro de Bolivia en Washington, Sr. Ricardo Freyre, ha aceptado el traslado con la misma categoría a Madrid.

El Sr. Freyre marchará en el próximo marzo a España para tomar posesión de su cargo.

Sucesos en la provincia

SAN BARTOLOME DE PINARES

El descanso dominical

José Gallego Delgado propietario del establecimiento de comestibles y tejidos sito en la calle del Medio, tenía el domingo último dicho establecimiento abierto con infracción de la ley.

Fue avisado por el alcalde para que diera exacto cumplimiento a la precitada ley y como no hiciera caso se le denunció al señor Juez Municipal.

Instrucción pública

Modificación en el Presupuesto

Ha sido decretado lo siguiente:

Se incrementa en 4.563.000 pesetas el crédito figurado para la anualidad de 1927 en el capítulo segundo, artículo único «Otros edificios» del presupuesto extraordinario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, aprobado por decreto-ley de 9 de julio de 1926, y en su equivalente se disminuyen en 500.000 pesetas los figurados para cada uno de los años 1930, 1931, 1932, y en 3.063.000 pesetas los de 1931. Asimismo en el capítulo tercero, artículo único, «Monumentos artísticos e históricos, excavaciones y turismo», del propio presupuesto se disminuye en dos millones de pesetas la anualidad fijada para 1927, y en su equivalencia se aumentan en 500.000 pesetas cada uno de las correspondientes a los años 1930 a 1933, ambos inclusive, todo ello sin alterar el total de 50 millones de pesetas asignado a cada uno de los expresados artículos y capítulos ni modificar el plan de obras y de servicios extraordinarios a realizar hasta el 31 de diciembre de 1936 con cargo al citado presupuesto.

En el Almacén DEL ROLLO

de CANDIDO GRANDE hay de venta 220 jampones bien conservados con poco tocino, y abundantes embutidos completamente magros a precios baratos con arreglo a su calidad. Se matará los días de este mes.

La Fe y la Ciencia según Mussolini

En un magnífico discurso pronunciado recientemente por Mussolini en Bologna se contienen las siguientes reflexiones que brindamos a los intelectuales fanáticos de los errores materialistas.

Dice así el Duce:

«La ciencia, después de exponer los fenómenos, busca con avidez explicar la razón de los mismos. Mi humilde opinión es ésta: no creo yo que la ciencia pueda llegar a descubrir el último, porque más allá de todos los fenómenos, siempre habrá una zona de misterio, un sólido muro ante el cual no habrá más que doblar la rodilla y dionde estará escrita una sola palabra: DIOS.»

De aquí que, en mi opinión, no puede haber conflicto entre la fe y la ciencia. Fueron estas cuestiones disputadas hace veinte o treinta años, pero creo que la generación presente ha llegado ya a sobreponerse a estas cuestiones. La ciencia tiene su campo profesional, la experiencia: la fe tiene el suyo, el del espíritu. Alguien ha dicho: «Para qué vale la filosofía de este mundo, si no enseña a sufrir un infortunio? Es ésta una región destinada no tanto para la investigación, cuanto para la meditación del destino final del hombre.»

«L'Osservatore Romano» comentó estas frases de Mussolini, comparándolas con otras pronunciadas hace unos veinte años en la misma ciudad de Bologna en un Congreso internacional. No se puede negar que la declaración de fe del hombre de Estado, tiene un valor extraordinario en las presentes circunstancias.

LOS MEJORES autos de alquiler son los del Garage España.

El comercio y la industria de Avila

«El Boletín Oficial de la Cámara de Comercio» contiene la Memoria Comercial que, en cumplimiento de las vigentes disposiciones, eleva al Subdirector de Comercio la corporación que representa oficialmente los intereses mercantiles de Avila y su provincia.

Abarca el estudio de esta interesante Memoria suscrita por el Presidente y Secretario Sres. San Román y Mayoral Fernández un período de veinticinco años de vida comercial e industrial de Avila. Y aún se pasa una ojeada retrospectiva al desarrollo mercantil de la provincia con datos que forman parte de los muy copiosos recogidos para formar en su día una Historia Económica de Avila.

Numerosas estadísticas completan el estudio, loable por todos conceptos y en los que se pone de manifiesto la intensa labor de la Cámara y su conocimiento de las actividades que representa.

La felicitamos sinceramente por tan notable trabajo.

Fumadores: Os interesa guardar las cejas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en crnje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

Crónica local

En la clínica de urgencia de la Cruz Roja han sido curados Angel Rodríguez de 49 años de Hoyos del Espino de dislocación del brazo derecho y erosiones en la cara, producidas al ser atropellado por un camión.

—Carmen Fontán de la Pez, de una herida incisa en el lado izquierdo de la región que interesa la piel y tejido celular de seis centímetros. Se la produjo casualmente en su casa.

Fue curada por el Dr. D. Manuel García Sánchez de la Plaza.

Matadero público.—Día 9. Se degollaron 2 toros, 2 terneras 18 lanars y 16 cerdos.

Recaudado por consumos, 846,85 pesetas.

EL MEJOR Garage es el España y el que más barato vende.

PARA fuera de Avila, se desea para acompañar a una señora de edad, persona de 30 a 40 años que sepa escribir y las labores de una casa; y otra para sirvienta, de 28 a 30 años, que sepa de todo lo de dentro de casa.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Formen en el comercio de D. Anastasio González en esta ciudad.

Durante el pasado mes de enero se han extendido en el Gobierno civil de esta provincia 136 licencias de caza.

Al dar la vuelta al mundo, un gran turista inglés, mister Facundo no halló un pueblo tan solo donde el Licor del Polo, dejara de alcanzar triunfo rotundo.

Las mejores del mundo los choros late JOAQUÍN ORUS marca escudo Virgen del Carmen.

ZARAGOZA

Dirigirae, Carretera de Madrid, 1.

Registro civil.—Del día 9.

Nacimientos:

América Gómez Martín, Africa Gómez Martín y Cristóbal Pardo González.

Defuncion:

Leopoldo Martí Nisto.

se necesita en Estrada 12. Casa Campillo

Nuestro estimado amigo D. Leoncio García, Practicante del Instituto de Higiene provincial, pasa por la pena de haber visto morir, en la tarde de ayer, al menor de sus hijos, precioso niño de un año.

Le acompaña en el sentimiento.

SE VENDE una cerca en la bajada de Santo Tomás, frente a la medalla Milagrosa, Razón: Tallistas 23.

Colegio oficial de Agentes comerciales

Constitución y nombramiento de Junta

Reunidos anoche en Junta general en el salón de la Cámara de Comercio todos los Representantes matriculados, después de dar lectura del Reglamento oficial por el que esta colegiación ha de regirse acordó el nombramiento de la Junta de Gobierno, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Julián Fuentetaja; vicepresidente, D. Juan Antonio Rodríguez Arias; tesorero, D. Mariano del Barrio; contador, D. Benjamín Jiménez; secretario, D. Emiliano de Juri; vocales, D. Emilio Díaz Sánchez de Albornoz y D. Vicente Saaz.

Ecos de sociedad

Entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro de nuestro muy querido amigo el culto abogado y procurador D. César Pérez Mateos (q. e. p. d.)

Formaba la presidencia del duelo el Excmo. Sr. Gobernador civil señor Gámir; el Diputado provincial D. José García Gómez, el Decano del Colegio de Procuradores D. Luis Felipe Sierra y los familiares del difunto.

Acompañó al cadáver hasta el sitio de costumbre una enorme concurrencia, que así testimonió las grandes y merecidas simpatías que el Sr. Pérez Mateos gozaba en nuestra ciudad.

LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,30; E, 68,35; D, 68,30; C, 68,30; B, 68,30 A, 68,30; G y H, 68,30.

4 por 100 Exterior.—Series B, 83,00 A, 83,00

4 por 100 Amortizable.—Series C, B, y A, 83,75.

5 por 100 Amortizable.—Series E, 91,60; D 91,60; C 91,60 B, y A, 91,60

5 por 100 Amortizable (1917).—Series C, B, y A, 91,60.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,00; B, 000,00; (enero); A, 000,00; 000,00; (febrero); A, 102,00; B, 102,00; (abril); A, 000,00; B, 101,40; (noviembre). A, 102,25; B, 102,25; (junio); A, 102,00; B, 102,00; (abril) cinco años.

Acciones.—Banco de España, 643,50 Banco Central, 00,00; Tabacos 195,0 Explosivos, 384 Azucarera preferente cotizado 95,75; la corriente, 00,00 en próximo, 00,00; Azucareras ordinarias, 00,00; fin corriente, 00,00; fin próximo 00,00; M. Z. A. cotizado, 478,00 fin corriente, 478,00. fin próximo, 000,00; Nortes, cotizado, 000,00 fin corriente, 501,00 fin próximo 000.



El hombre a peso

Todos los que andamos sobre la tierra nos hemos preguntado alguna vez «¿para qué valgo yo?»; pero «¿cuánto valgo yo?», pocas veces.

Estas curiosidades se quedan para los americanos, insaciables fillores y caballistas. Un doctor de por allá ha dedicado sus esfuerzos a comprobar lo que vale un hombre. Ha tomado como tipo de medida el hombre que pesa 75 kilos. Lo ha analizado, lo ha descompuesto en tantos ingredientes como integran el cuerpo humano, los ha pesado y medido, ha llamado a su cocinera y le ha preguntado a cómo está en el mercado la grasa, el azúcar, etc. etc., y ha deducido que un hombre vale, aproximadamente, un duro.

Porque un hombre, para este doctor, es algo así como un amasijo, hecho con grasa, azúcar, azufre, cal, hierro, agua y otras cosas de menor importancia, y todo ello en no mucha cantidad. Por lo visto, con el hierro que entra en los susodichos 75 kilos no se podría hacer más de un par de clavos y con el azúcar no podría tomar el te una patada de niños bien un poco numerosa. Se comprende que siendo así, la vanidad del petulante animal que conocemos con el nombre de «bipedo implume» quede sometida ante esta prueba elocuente de su insignificancia.

Menos mal que otro doctor, súbdito de Mussolini por cierto, ha tenido a bien salir al paso de tal descreído de la especie humana revalidando—levemente, coaf sémoslo—el valor del ser humano como mercancía al detal.

En el nuevo análisis se han tenido en cuenta, además de los ingredientes sólidos y líquidos, los gaseosos. Con el hidrógeno que posee un sujeto cualquiera bien administrado podría en caso de apuro, fabricarse un pequeño globo que le sirviese para pasar un río, o para salvarse de un torito de esos que dicen se salen a los caminos.

Y con el fósforo de un cerebro cualquiera habría materia prima suficiente para elaborar 800 000 cerillas.

Mirad por dónde cuando estáis hablando con un mentecato, despreciándole interiormente, estáis desdiciendo sin saberlo una posible fuente de riqueza nacional: una fábrica de fósforos. ¿Quién lo diría?

En conclusión, resulta que para un americano un hombre hecho cachitos vale unas cinco pesetas, y para un italiano, millones. En cambio, un hombre vivo, lo contrario. Sólo en América se cotiza bien.

DE LA REGION

BURGOS

Adquisición de Terrenos para construir casas

El Sindicato Agrícola Católico «La Agraria Burgense», que existe en el barrio de San Pedro y San Felices, con la cooperación económica de la Caja Central y de Ahorros y Préstamos de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, ha adquirido 19.800 metros cuadrados de terreno en término de Valdechoque, del barrio de San Pedro y San Felices, para la construcción de quinque o veinte casas para los asociados.

Epidemia de sarampión

Comunica de Miranda que se ha desencadenado una epidemia de sarampión, complicado con meningitis, difteria y bronconeumonía que está causando gran mortandad entre los niños.

Ayer se han registrado seis defunciones, y durante el mes pasado 52, todas ellas niños de corta edad.

Ha habido familia que en pocos días ha perdido dos y tres hijos.

La enfermedad se presenta con tal rapidez, que no da lugar a los médicos a atajarla.

SEGOVIA

Para propagar la cría de gusanos de seda

Con motivo de hallarse en Sepúl-

GRIPPE se evita desinfectando con ZOTAL

Nuestra información de última hora

La escuadrilla Atlántida llegó a Rio de Oro sin novedad. — Firma del Rey. — Choque de trenes en la línea de circunvalación. — Acto benemérito de un religioso. — Los rebeldes se han rendido en Lisboa.

...da el Sr. Inspector de Escuelas, el alcalde D. José María Zorrilla, el teniente de alcalde D. Tomás Alonzo, los concejales de este Ayuntamiento el secretario D. Luis Sánchez de Toledo y el diputado provincial D. Mariano Cristóbal acordaron destinar un terreno para propagar la cría de gusanos de seda.

A este respecto, los maestros y maestras de la localidad, con sus discípulos se estacionaron en la puerta de la Casa Consistorial, donde el Sr. Inspector les dió cuenta de la importancia que tiene, para la vida de muchos pueblos, la plantación de árboles moreras.

El público que allí se congregó dió visibles muestras de comolacencia por el feliz acierto que supone la implantación de una industria en Sepúlveda, tan beneficiosa para los intereses de la misma.

El Obispo del Tonkin

Ha salido para Madrid, después de pasar un día en Segovia el ilustrísimo señor Obispo doctor Fr. Pedro Muñagorri, de la orden Dominicana y vicario apostólico del Tonkin central.

LEON

Varias noticias

A la Dirección General de Primera Enseñanza se ha pedido por la Inspección que anule la creación provisional de una escuela para el barrio de la Estación de Brañuelas por no haber cumplido el Ayuntamiento sus obligaciones.

Se han clausurado por epidemia las escuelas de Riego de la Vega, Toralino y Villanera.

En pro de un ferrocarril

En breve se celebrará una Asamblea, a la que concurrirán las Diputaciones Leonesa y de Oviedo y varios Ayuntamientos asturianos, para pedir al Gobierno la construcción del ferrocarril Pravia-Cangas de Tineo a Villablino.

Dicho ferrocarril empalmaría con el de Ponferrada-Villablino, que atraviesa la cuenca minera.

VALLADOLID

Reconstrucción de La Antigua

Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se ha remitido al Gobierno civil de la provincia un ejemplar del proyecto de obras de reconstrucción de las naves del templo de Nuestra Señora de La Antigua, cuya segunda subasta se celebrará el día 23 del actual en la Dirección general de Bellas Artes.

El proyecto queda de manifiesto al público en el Negociado de Fomento del Gobierno, todos los días laborables de diez a trece, y se admitirán proposiciones hasta las catorce del día 18 del corriente.

El presupuesto total de las obras asciende a la cantidad de 793 253 pesetas 52 céntimos, la cantidad necesaria para tomar parte en la subasta es de 23.797 57 pesetas.

MEDINA

El 39.º aniversario de la Asociación de Ferroviarios

Los ferroviarios han celebrado con un gran banquete y una función teatral el 39.º aniversario de la fundación de su Asociación. Asistieron representaciones de Madrid y otros puntos.

En los discursos se ensalzó la labor de la Asociación y se hizo constar el agradecimiento al Gobierno.

En la velada teatral se representó «La marcha de Cádiz» y se leyeron poesías alusivas al acto.

SANTANDER

Los conserveros del Norte

Se ha celebrado la reunión anual de la Federación de Conserveros del Norte de España. Se adoptaron diversos acuerdos de interés.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Para tratar del asunto relacionado con la intingibilidad del trazado del ferrocarril Santander-Mediterráneo se celebró una reunión en la Cámara de Comercio. Los reunidos acordaron unirse a la petición que sobre el particular ha formulado ya Burgos.

El Director de Bellas Artes de Méjico

Para su patria marchó anoche, a bordo del «Cristóbal Colón», el director general de Bellas Artes de Méjico, don Alfredo Ramos Martínez. Manifestó que se lleva un grato recuerdo de nuestra nación, declarándose un devoto de España.

PALENCIA

Mejoras para la capital

Ha regresado de Madrid el alcalde de la ciudad, señor conde de Castilleja.

Llegó muy satisfecho de la marcha de las gestiones que realiza en pro de diversos asuntos municipales.

El ministro de Gracia y Justicia prometió al Sr. Muñoz Jalón conceder una subvención para terminar las obras de la nueva Audiencia provincial.

El de Instrucción pública, Sr. Callejo, también prometió atender debidamente el expediente del nuevo edificio para Escuela Normal de Maestras.

El jefe de Servicios municipales comandante Abarca, vendrá a Palencia en la presente semana, para emprender la reorganización de la Guardia y cuerpos de serenos y consumos.

La nueva Audiencia

El alcalde ha recibido noticias del ministerio de Gracia y Justicia, respecto a la continuación de las obras de construcción de la nueva Audiencia.

El expediente se está tramitando y en breve se celebrará la subasta.

Material para escuelas

El ministro de Instrucción Pública ha anunciado que enviará material para las escuelas que se están construyendo.

ZAMORA

La canción castellana

El Orfeón dió anoche un concierto. Después el Sr. Torner, del Centro de Estudios Históricos, pronunció una conferencia sobre el interesante tema de «La canción castellana».

Primera conferencia

Madrid, 4 tarde.

Manifiesto de Primo de Rivera

Sobre la actuación de los gobernadores y de las Uniones Patrióticas

Nos dá cuenta en su información nuestro corresponsal del manifiesto que en primera plana publicamos y que esta mañana ha sido facilitado a la prensa por el Presidente del Consejo de Ministros.

De Palacio

Despacho

Le tuvieron esta mañana con Su Majestad el Rey el Presidente del Consejo y el ministro de Marina señor Cornejo.

Audiencias

En audiencia recibió el soberano esta mañana el magistrado Sr. Díez B-nito, al Sr. Borda y al doctor Fernández Alcalde quien dió al soberano referencias amplias del resultado de la Asamblea de Medicina de París y de su obra Historia de la Medicina.

Firma del Rey

El monarca ha firmado varios decretos del Ministerio de Marina: Disponiendo cese en el cargo de comandante de la escuadra el almirante Sr. Yoli y nombrando para sustituirle el vicealmirante Sr. Rojí quien se decreta cese en el cargo de comandante de la Armada del Ferrol.

Otros nombramientos de personal. De Guerra ha firmado el soberano decretos disponiendo el pase a la reserva del teniente general señor Alzpurru.

Nombrando teniente general al señor Brizqueta. Id general de división al Sr. García Aldabe. Id capitán general de Baleares al Sr. Marzo. Id Inspector jefe de Artillería don Francisco Mercader.

Concesión de varias cruces rijas y del Sufrimiento por la Patria.

En los ministerios

En Hacienda

Esta mañana visitó al Ministro de Hacienda el Gobernador del Banco de España Sr. Escudero.

Ambos trataron del resultado de la consolidación de Deuda.

En Gobernación

Recibió el Sr. Martínez Arido en su despacho oficial esta mañana a varios gobernadores civiles.

ANTES de comprar coches Ford, pedid precios al Garage España.

MUEBLES

camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San 3, Vallespín, 3 Avil

La escuadrilla Atlántida

Se recibió esta mañana en la Dirección de Colonias un telegrama dando cuenta de la llegada a Rio de Oro de la escuadrilla Atlántida.

Precio de los carbones

El Comité Inspector de aglomerados de carbón ha fijado en setenta pesetas el precio del carbón y para los Sindicatos hulleros de Asturias en 67 pesetas.

En Guerra

Con el marqués de Estella han despachado esta mañana los ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional Sr. Castedo.

Al presidente del Consejo le visitó el ministro de Bulgaria.

El jefe del gobierno asistirá esta noche al local de la Unión Ibero Americana donde dará su anunciada conferencia el ministro de Estado señor Yanguas.

La «Gaceta»

Prórroga de plazo

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Hacienda, prorrogando hasta el día 15 de marzo próximo el plazo para informar en el proyecto de impuestos sobre rentas y ganancias.

El servicio de los españoles en América

Por otra disposición que inserta la «Gaceta» de hoy se modifica el artículo primero sobre exención del servicio activo de los españoles en América.

Los funcionarios públicos gobernadores

También inserta la «Gaceta» de hoy otra Real orden, disponiendo que los funcionarios públicos nombrados gobernadores desempeñen el cargo en comisión.

Segunda conferencia

Madrid, 6 tarde.

El nuevo Ministerio del Trabajo

Firma de la Escritura

Ante el Notario Sr. Roselló se firmó esta mañana la escritura de cesión de la casa y solar de los marqueses de Argüelles donde ha de emplazarse el nuevo edificio del Ministerio del Trabajo.

Más de los Ministerios

En Trabajo

Al ministro del Trabajo le visitó esta mañana en su despacho oficial

Arriendo

junto o separado casa, parador, taberna, almacenes, central eléctrica y hace falta electricista.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Franquias en Londres y París

el Conde de Casa Fuerte para pedirle conceda la medalla del Trabajo a un veterinario de Talavera de la Reina que lleva más de sesenta años en el ejercicio de la profesión.

En Instrucción

Tuvo el Sr. Callejo hoy la visita del Marqués de Canga Argüelles quien le habló de asuntos relativos a la antigua Universidad de Alcalá de Henares.

Una comisión de la Universidad del Ariño visitó también al ministro.

Acto benemérito de un religioso

Un religioso del convento de San José de Málaga se ha prestado para que le hiciera el Dr. Casto Nuño la extracción de sangre de la que se hizo transfusión a un niño pobre, en trance de muerte.

El acto del religioso ha sido muy elogiado.

El niño ha mejorado notablemente.

Choque de trenes

Un hombre muerto

En la línea de circunvalación de Madrid chocaron esta tarde, dos trenes de mercancías.

Resultó todo el material destrozado. Por consecuencia del accidente hubo que lamentar la muerte de un hombre.

Barcelona

Explosión de un motor

A pocas millas del puerto hizo explosión el motor de una barca. Resultó con heridas gravísimas Francisco Benjé.

Fué trasladado al hospital donde fué preciso amputarle la mano derecha.

Nombramiento

Ha sido nombrado magistrado en la apelación contra el Pleno del Ayuntamiento de San Pedro de Rudeville.

Temporal en el mar

El aspecto del mar desde las primeras horas de esta mañana es imponente.

Muchas embarcaciones han tenido que reforzar las amarras.

El barrio de Pekín está inundado habiendo sufrido muchos daños.

Un fenómeno

En el pueblo de Salría una mujer ha dado a luz una niña con dos cabezas y cinco brazos.

Por el domicilio de la parturienta, que como la niña, se encuentra en buen estado de salud, desfilan numerosos médicos.

De Africa

Robo y agresión

Dicen de Melilla que ha ingresado en el hospital en estado grave José Villalba a quien un indígena agredió estando en la cama produciéndose una herida en el homoplato derecho.

Se sabe que el indígena entró por la puerta principal en la casa de Villalba para robarle y como no le dejara éste donde guardaba el dinero prendió fuego a las ropas.

San Sebastián

Abundancia de pesca

Desde hace dos días la abundancia de pesca es extraordinaria. El pescado se vende a tres pesetas arroba.

Londres

La situación en Portugal

Noticias de Lisboa aseguran que anoche se rindieron todos los rebeldes.

Interesante nota de la Embajada Portuguesa

En este momento la Embajada de Portugal nos hace entrega de una nota dando detallada cuenta del movimiento revolucionario.

Dice que éste se halla por completo dominado.

Expresa que el Ejército ha demostrado su valor y lealtad.

Los revoltosos se rindieron anoche y muchos salieron en precipitada fuga por el río.

El crucero «Carbayo» se rindió ante el intenso fuego de las fortalezas, ensarbolando bandera blanca, fugándose su tripulación que embarcó en un buque alemán.

El movimiento se inició el lunes a mediodía. Revolucionarios del ejército y la Marina con muchos pañanos asaltaron el Arsenal y el edificio de correos y telégrafos, apoderándose de las comunicaciones.

Las tropas leales sostuvieron tiroteos con los grupos rebeldes y varios aviones bombardearon la ciudad.

Resultaron muchos muertos y heridos.

Los combates fueron más intensos por la noche.

Desde esta mañana se ha recobrado la animación en las calles. Los bomberos y las ambulancias de Sanidad proceden a recoger cadáveres que, en su mayoría se encuentran entre los escombros de casas destruidas por el bombardeo.

Los daños causados por el movimiento han sido enormes.

A última hora de esta tarde se ha logrado restablecer la comunicación con el extranjero.

FIDES

Mercajos

CEREALES Y HARINAS

Barco 2 Trigo a 21'75 pesetas fanega. Centeno 14'50 pesetas. Cebada 13 pesetas. Algarobas 1'400 pesetas. Garbanzos de 40 a 80 pesetas, según tamaño.

AVILA.—Imprenta de Segura

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Tomás Pérez, 6

EXIGID ESTA MARCA

ANIS CEBRA

Es el preferido por el público

SUCESOR DE PEREZ Y SOLANA

Cebrenos. Avila

Observaciones del día 10 de febrero de 1927

Horas	Barómetro Alt. m/m	Temperatura		Viento	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve m/m	Temperaturas extremas
		Max	Min					
8	669,4	-3,6	-3,8	SSO	0	Despejado		Máxima 4,8
12	666,9	3,2	1,4	O	0	Nuboso		
18	670,2	0,4	-0,3	NNO	1	Idem		Mínima -5,2

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Franquias en Londres y París

EN TODAS PARTES
HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL
**ACIDO
URICO**

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



INSTITUTO ORTOPÉDICO DE
FRANCISCO MORA
CALLE DE SAN JUSTO, 30 Y CONSUELO, 5 — SALAMANCA

Curación **HERNIAS**
de las

sin operación ni molestias con el herniario IDEAL MORA última creación de la Cirugía moderna. La segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda la clase de hernias (Quebradura) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las reproducidas después de la operación.

Construcción de toda clase de aparatos fabricados única y exclusivamente para cada paciente, reuniendo por tanto, las máximas condiciones de eficacia y precisión.

CORSES ORTOPÉDICOS para males de Pott y desviaciones columna vertebral

APARATOS PARA PARÁLISIS INFANTIL, tumores blancos en todas las articulaciones, desviaciones de las rodillas y pies.

FAJAS VENTRALES de todas clases para embarazadas, operadas, desenso del vientre y de la matriz, estomacos, etc.

PIERNAS, BRAZOS, PIES Y MANOS ARTIFICIALES, últimos modelos después de la guerra europea.

APARATOS ELÉCTRICOS para corrientes de alta frecuencia

APARATOS MICROFONICOS para sordos.

El Sr. Mora recibirá visitas todos los meses, sin variar las fechas.

AVILA, día 10 en el Hotel Inglés.
SEGOVIA, día 11, Hotel Paris.
SANTA MARIA DE NIEVA, día 12, Fonda Cirilo Merinero.
AREVALO.—El día 13 en el Hotel Comercio.
VALLADOLID.—El día 14 en el Hotel Inglaterra.

Todos nuestros aparatos son garantizados, y bajo contrato firmado respondemos de su perfección hasta la completa satisfacción de los clientes, así como también de cuantas deficiencias hasta la curación total y en vicios de conformación hasta conseguir su corrección.

NOTAS IMPORTANTES.—Nos es muy conveniente y nos causa gran complacencia que nuestros clientes vengan acompañados de sus respectivos médicos y seguimos con mucho gusto las indicaciones que éstos nos hacen para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Los especialistas de esta casa visitan mensualmente las principales poblaciones de España y Marruecos.

Cº Generale
Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

«Rousillon» el 5 de marzo.
«Chicago» el 19 de marzo.

Precio del billete en tercera clase 540.10 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje.

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuentan con permisos para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4 (Apartado de correos núm. 14), VIGO

MOTOR DIESEL
arranque en frío tres y medio H.P. seminuevo toda prueba, se vende. Razón: en la imprenta de este DIARIO

COMPANIAS FRANCESAS
Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 20,000 caballos de fuerza y 4 hélices.

20 de febrero «Massilia»
20 de marzo «Lutetia»
Precio de billete en tercera clase, pesetas 610.10.

Para Bahía, Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

14 de febrero «Lipari»
28 de febrero «Formosa»

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
22 de febrero «Formosa».

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Otazueña núm. 4.—Vilagarcía, Calle de las Artes 29 y 30.

La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos.



CAPIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

60 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avis: **FERMIN LOPEZ PORRES**

OFICINAS.
Plaza de la Cañalada núm. 1.

¡Agricultores!
LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile
aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

20 kilos de Nitrato de Chile
aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 15 toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándolo en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Barquillo, 71 MADRID Apartado 6.

La madre de familia dice:

«El mejor alimento es la leche»

La mejor leche por su pureza, exquisito paladar y propiedades nutritivas es la leche condensada marca «La Lechera».

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada «La Lechera»

Pide muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layanera, 41, Barcelona



VIDES AMERICANAS
del propietario viticultor

Adolfo Herrarte
HARO (RIOJA)

Casa fundada en 1903

Servicios de la Compañía Transatlántica
Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLON. Capitán do Eduardo Fano.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán de Arturo Maslera.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

LINEA DE BUENOS AIRES
Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán M. Morales.

LINEA DE FERNANDO POO
Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece el alojamiento más cómodo y trato especial, como ha acreditado en su distinguido servicio. Tomen los vapores desde Telegráfica en billetes.